

AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL...300 REIS...ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 31 de Enero de 1914

Año IV.-Núm. 199.

El eco de la opinión

En el correo de esta mañana y cuando nos disponíamos a escribir nuestro editorial, bien distinto por cierto a la materia de que es objeto, recibimos una curiosa carta que no nos resistimos a publicar con todas las incorrecciones gramaticales de que adolece, por entenderla fiel reflejo de la opinión mirobrigense. Un tanto extemporánea resulta, dada la retirada a que aludimos en otro lugar de nuestro número, pero su sinceridad, su inocencia, mezcladas con su valentía, la hacen digna de que figure en preferente lugar de nuestro semanario:

Carta abierta al Sr. Director de AVANTE

Distinguido Señor: Como sé es Vd. muy amante del pobre obrero, ruego se sirva, si en ello no encuentra escusa, la publicación de la carta adjunta.

Gracias a Vd.

Un agricultor arruinado

Como agricultor que soy y, por desgracia arruinado por la *puja* barbara que en perjuicio nuestro y a beneficio de ellos hemos echo, poco, queridos compañeros he de deciros; ya AVANTE en su número anterior da la «Voz de alarma».

Con sumo interes he visto la campaña y conferencias que tanto el AVANTE como el *Boletín de la Federación Agrícola* vienen haciendo de dos o tres años a esta parte: parece ser que los agricultores Mirobrigenses vamos despertando despacio, pero con tenacidad ayudados por personas leales y sinceras, amantes de Colono y trabajador. Alerta Mirobrigenses» es el final del

Articulo de AVANTE ¿Podrá el Sr. Director decirnos por qué es esa voz de Alarma? Nos dice Vd. en su articulo poco mas o menos, (pobre Canalejas con sus latifundios) los ricos Terratenientes pondran su candidato apoyado o sin apoyar por el Gobierno puesto que el Diputado de ayer tiene *ideas disolventes contra la propiedad*, es decir, el diputado de ayer D. Clemente de Velasco es su contrario con sus doctrinas y sus arredamientos esta haciendo la revolucion en el distrito Mirobrigense para que las tierras gañanías o dehesas no suban las rentas, bonito lema bandera desplegada para que el Sr. Conde o Duque de Castellanos nos venga hacer la elección; ¡que doctrinas tan contrarias de otros paises! hoy Inglaterra al frente de su Lloyd George han constituido un grupo de Diputados para avaratar aun mas la renta de las fincas y esigir al Gobierno proteccion, creacion de bancos agrícolas con interes módico y amparo al agricultor. Lo mismo que nosotros.

Yo Excmo. Sr. Marques, el último labrador, le aconseja, le traen a Vd. engañado, es muy poco el dinero presupuestado para su elección, no somos burros de reata, hoy sé Vd. no lo sabe; en este distrito estamos ya en guardia. Acosta de nuestros desvelos y *fiados*, tenemos nuestra Cooperativa Agrícola. Muchos Sindicatos su miaja de casas de Obreros (aun cuando como S. M. el Rey tenga que ir el fiador a la carcel) y tenemos nuestro Diputado, no cunero, si nó hijo de la tierra y muy conocedor (no de esa jauja soñada) si nó de las grandes calamidades que pasamos, nos ayudan sin bombos ni campanadas por amor a su pueblo.

Y para terminar. Yo aconsejaría, pediría mas bien a los Diputados proviciales, Alcandes, Sociedades, Sinditatos y a los electores en general, un Omenaje de sinpatia y admiración al Diputado de ayer, hoy y mañana desconocido por su altruismos en nosotros mismos para demostrarles a los Terratenientes que los Mirobrigenses tanto Agricultores, Industriales como Obreros, no somos de pan y tortas.

La Cuestión de la renta

CONDICIONES HUMILLANTES Y BOCHORNOSAS
PARA EL RENTERO QUE SUELEN ACOMPAÑAR
A LOS CONTRATOS.

Hasta aquí hemos expuesto nuestro humilde parecer sobre la *sustancia* de los contratos de arriendo, procurando guardar, en lo posible, la más estricta neutralidad en los juicios y la más escrupulosa corrección en el lenguaje. Al llegar a este punto..... procuraremos hacer lo mismo, pero no respondemos de conseguirlo; porque es esta una de las cosas que no pueden leerse ni oírse ni escribirse sin perder la calma, por poca sangre que se tenga en las venas. Si los contratos de arriendo de fincas de labor son ya por su naturaleza ruinosos y humillantes para el rentero, muchas de las *condiciones* que suelen acompañar constituyen, no ya una humillación para el desgraciado que las acepta, sino un ataque a la misma dignidad humana.

Imposible parece que un *hombre* se atreva a abusar así de la buena fé, de la ignorancia o de la necesidad de otro hombre; y más mentira parece que un *hombre* libre, consciente de su dignidad y de sus derechos, pueda humillarse tanto ante otro hombre, que podrá ser más rico, más poderoso, más influyente, y hasta, si se quiere, más ilustrado, pero que no es más *hombre*.

Contratos tenemos a la vista que contienen *¡quince!* condiciones de las cuales no hay una sola favorable o siquiera honrosa para el rentero: todas són para sujetarle, para amarrarle, para encerrarle en un círculo de hierro, para taponarle toda salida, para convencerle de que él no es nadie y de que el amo (o el administrador) lo es todo.

No quiere esto decir que todos los contratos de arrendamiento sean tan inhumanos; y algunos pudieramos citar, sobre todo de los firmados por muchos de los propietarios mirobrigenses que pudieran pasar por verdaderos modelos de contratos razonables, equitativos, ventajosos y aún pudieramos decir paternales, para el colono. No hablamos de estos; hablamos..... de los otros. De los *otros* sí, hablaremos, y formaremos un *ramillete* de condiciones, escogidas de acá y de allá (por no copiar a la letra las de algunos contratos), y las sacaremos a la pública vergüenza para que vean los lectores no renteros (estos lo saben de sobra) que no mentimos ni exageramos:

Condición primera:

El colono pagará al dueño *tantas*

fanegas de trigo, *tantas* de centeno y cebada, *tantas* de garbanzos, *tantos* carros de paja, etc., etc., y *tantos* cientos o miles de pesetas en metálico.

Por supuesto, que no adivinamos por qué esto há de entrar entre las *condiciones* del contrato: parecíanos que en un contrato de *arriendo*, la cosa *arrendada* y la *renta* eran algo *esencial* al contrato; pero, en fin, así lo suelen decir las escrituras, y para el caso lo mismo es que la renta pertenezca a la esencia que a los accidentes del contrato. Por lo demás, no nos pesa que se nos ofrezca aquí ocasión de dar otro recorrido a la renta considerada en sí misma, por si en los artículos anteriores se nos hubiera quedado algo en el tintero.

Con que, *el colono pagará al dueño tantas fanegas de trigo, etc.*

Así, sin atenuación ninguna, sin una sola palabra que indique lo eventual del negocio y, por consiguiente, de las utilidades, sin la más pequeña señal de respeto al interés y al capital del rentero, sin la más mínima alusión al beneficio que debe corresponder al industrial-director de la labor, sin salvar siquiera el sacratísimo salario del obrero, que empleará en la finca su actividad y la fuerza de sus brazos. Es imposible que se vea en ninguna parte cosa más absurda, más descabellada, más tiránica, en materia de contratos. Aquí, dos individuos se asocian para la explotación de una industria; cada uno aporta su respectivo capital; pero el capital de uno está asegurado de todo riesgo, el del otro está siempre en inminente peligro de muerte; el primero es un capital que poco o nada vale a su dueño sino se le asocia el capital del segundo, este es un capital fácilmente aplicable y explotable en cualquier negocio o empresa; el primer socio nada necesita pensar ni discurrir porque se lo dán todo hecho, el segundo tendrá siempre sobre sí todos los cuidados, todos los afanes, todos los temores y sobresaltos, todos los sinsabores y disgustos, que acarrea una industria tan compleja, tan ventolera, tan problemática como esta; el primero se quedará en su casa con todas las comodidades que dán las riquezas, la buena suerte o la holganza, el segundo se afanará día y noche en la finca, llevando sobre su frente la marca de los hijos de Adán: el trabajo y el infortunio. En una palabra; aquel no arriesga nada, este lo arriesga todo: su capital y con él el pan de sus hijos, la actividad de su inteligencia, el trabajo de sus manos, la tranquilidad de su hogar, su salud y, en ocasiones, su vida.

La más elemental prudencia, el más borroso concepto de justicia, aconsejarían *asegurar* a

este infeliz contra tantas contingencias, contra tantos peligros, contra tanta amenaza de su perra suerte, aunque fuera a costa de parte del lucro del consocio. Pues no, señor: *el rentero pagará tantas fanegas de trigo, tantas de centeno y cebada, etc., etc.*, y si no le queda para comer, que ayune; que para eso es rentero, y no amo. ¿Es esto justo? ¿Es humano? ¿Es racional?

Y no se pretenda cohonestar este absurdo, diciendo que el derecho y la moral reconocen como lícito el contrato *aleatorio*, en el cual se dá una *cosa* a cambio de una *esperanza* probable. Porque, ¿qué esperanzas puede dar el propietario de una finca de labor a cambio de la renta?

Se comprende que el dueño de un monte de encinas o de una dehesa de pastos tenga y pueda dar a cambio de la *renta*, la *esperanza* de que su finca produzca pastos o bellotas, porque la tierra produce naturalmente yerba y la encina dá espontáneamente bellotas, de manera que, aunque al hacer el arriendo no exista todavía *formalmente* el fruto, existe ya *virtualmente* en el árbol. Pero la tierra de labor, ¿qué trigo, ni cebada, ni algarrobas, produce espontáneamente, y por consiguiente qué esperanzas puede dar el dueño de que los produzca? Produce, si, la tierra todas esas cosas y muchas más, pero no las produce por su propia *virtud* ni por *virtud* del dueño, sino *por virtud* del capital, la industria y el trabajo del rentero; luego el rentero pone el fundamento próximo de esa esperanza; luego esa esperanza es más del rentero que del dueño que no pone sino un fundamento muy remoto: el lugar, como si dijéramos, de la acción. Luego, como nadie puede dar lo que no es suyo, el propietario no puede dar *esperanzas* a cambio de la *cosa*; luego este contrato *aleatorio* es tan gracioso, que en vez de poner uno la cosa y otro la esperanza, uno de los socios es tan espléndido, tan derrochador, tan..... pobre hombre, que pone las dos cosas: la esperanza y la renta.

¿Qué diriais de un amo que ofreciera y de un colono que aceptara en arrendamiento (por supuesto con buena renta desde el primer año) la bellota de una dehesa en que no hubiera ni una encina, ni un roble, ni un alcornoque, fundándose solamente en que si el rentero sembraba bellotas en ella, *podrán* nacer, y después de nacer cuidándolas mucho, *podrán* prosperar los árboles, y después gastando mucho dinero *podrán* producir bellotas, con las cuales se *podrán* cebar tantos o cuántos cerdos?

Pues, ni más ni menos hacen los que arriendan los frutos de una finca de labor por una renta fija cada año; exponiendo su capital y trabajándolo ellos todo. No hay más diferencia que aquello exige muchos años para ver si el fruto corres-

ponde a la esperanza, y esto se vé al fin de cada año; pero ya se sabe que el más y el menos no mudan la especie, y sobre todo, un solo año, en esas condiciones, es muy suficiente para arruinar a un labrador.

Y como, sin pensarlo, este artículo há crecido más de lo conveniente, no podemos, hoy, examinar más condiciones, y fortuna será que no quede todavía algo de la primera, por ejemplo lo referente al contrato *trino*. Todo se andará.



Bastones eléctricos. Bastones mecheros. JABON de HENO de Pravia.

Comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.



Una nueva poetisa

¡Si vieseis cómo nevaba! Todo Madrid parecía que se había vestido de pureza y una densa neblina esfumaba las lejanías. Junto a mi, Lucía Sánchez Saornil, contemplaba atónita el paisaje con ojos de niña, ojos avizorantes que quieren ver más allá de las cosas. Frente a nosotros, se perfilaba una fábrica y algo más apartado, la mole de un convento. Y envolviendo a todos, la nieve inmaculada, esplendorosa. Entonces se me ocurrió interrumpir a Lucía, pidiéndole unos versos para AVANTE. Un momento me miró atónita y sus pupilas negras, mostraron una estrañeza sin límites.

— ¡Pero si no tengo nada escrito; si lo que hago son tonterías!

— Pues yo quiero ver esas tonterías.

— Puesto que se empeña V. le enseñaré unos versos que compuse esta mañana. ¡Pero por Dios, no los publique, que són muy malos!

Leí la composición y francamente, lectores, me pareció buena y por lo tanto, quiero que la conozcais. Es una poesía puramente descriptiva. No encontrareis en ella los tópicos tan manoseados del «blanco sudario» ni la sentimentalidad falsa de acordarse de los «niños que no tienen pan ni abrigo». Lucía pensaría en los niños seguramente, pero no lo dice en sus versos. Se limita a dar la sensación de lo que sus ojos vieron aquel día; es una pincelada de estilo moderno, de ese estilo que cuatro poetas avellanados, han dado en llamar decadente, porque los poetas que lo cultivan no aconsonantamos «alma» con «calma» ni queremos marear al lector con poemas en 25 cantos y un prólogo. He aquí la poesía que

revela en su joven autora—18 años—un temperamento poético, exquisito y delicado.

NIEVE

En la tarde silenciosa
está dormida la nieve...
Hay una paz melancólica
en el día que se muere.

Todo es blanco; todo es puro
y hay un azul que florece
como un pálido reflejo
en la tarde que se pierde.

Todo es blanco, todo es blanco
igual que almas de mujeres.
Todo tiene la blancura
de un idilio sonriente.

Está la llanura inmensa
toda cubierta de nieve,
y bajo su manto añoso
todas las praderas verdes.

¡Qué silencio! ¡qué quietud!
Enmudecieron las fuentes...
...Nada hiere los oídos
¡qué lenta la noche viene!

El paisaje está dormido,
los árboles no se mueven.
No hay risas ni melodías
todo es dulce... todo duerme.

Hay una nube violeta,
en la tarde que se muere
un silencio melancólico
¡y unas huellas en la nieve!

Tal es la composición, una de las primeras que ha escrito Lucía Sánchez Saornil, que ante el paisaje nevado, ha sentido una enorme tristeza al ver «unas huellas en la nieve».

—¡Es una profanación, exclama esta jovencita! ¡Debía ser todo blanco!

Yo me he callado unos momentos y he pensado en la ingenuidad de este pensamiento, propio de los 18 años.

Y he escrito estas cuartillas de presentación. Las lectoras de AVANTE creo que están de enhorabuena. ¿No os parece que quien a esa edad piensa de tal modo, está llamada a ser en breve, una gran escritora?

JOSÉ SANTOS-PÉREZ

Madrid.

Próximo eclipse de sol

El primero de los eclipses del año será anular y acaecerá el 24 de Febrero, dando principio a las nueve horas, cuarenta y cinco minutos y ocho segundos.

El comienzo del eclipse será visible en casi toda Europa, Africa y América; en el Océano Atlántico, y en gran parte del Pacífico y mares polares.

El final sólo será perceptible, por lo que a nuestro continente se refiere, en una pequeña zona.

NOTICIAS

En Espeja ha aparecido muerto, en una dehesa de aquel término municipal, el vecino Lorenzo Iglesias Hernández de setenta y dos años, casado y vecino de dicho pueblo. El cadáver apareció en una choza y no presentaba señales de violencia. La muerte fué debida al frío o a un ataque cerebral.

La Cámara de Comercio de Salamanca constituida en Comisión organizadora de la constitución de una Sociedad que tome a su cargo la construcción del ferrocarril de Salamanca a Avila, ha hecho una visita a la Comisión provincial de la Excelentísima Diputación, para recabar su apoyo e interesarle que se ponga de acuerdo con la de Avila, para conseguir la realización de obra tan beneficiosa para ambas provincias.

Abundando en los mismos propósitos, la Comisión provincial, acordó en conformidad con lo propuesto ponerse en inteligencia con la de Avila, y si la respuesta de esta era armónica con tales deseos, convocar a sesión extraordinaria a la Corporación provincial, para tratar con detenimiento de este asunto y adoptar las medidas conducentes a su realización.

El domingo primero de Febrero, darán comienzo en la capilla del I. C. de María los siete domingos en honor de San José, que continuarán en los sucesivos hasta el día de su fiesta patronímica. Por las mañanas de todos ellos, a las ocho, se celebrará misa con ejercicios del Santo: por las tardes, al anochecer, exposición de S. D. M. ejercicios, plática, cánticos del padre nuestro y gozos del Santo.

Para cubrir la vacante de Teniente Coronel de la Caja de reclutamiento, acaecida por retiro de don Avelino Cascón, ha sido destinado el del mismo empleo, del arma de infantería, don Gabriel Ribot.

Se ha concedido el reemplazo por enfermo al Comandante de carabineros don Agustín Torres, con destino en la de Salamanca y residencia en esta Ciudad.

Como anunciamos en nuestro último número,

— 1596 —
Las deliciosas especialidades SUCHARD: Chocolat, Cacao,

AVANTE

en el domingo pasado se hizo una colecta durante todas las misas celebradas en esta Ciudad, para arbitrar fondos para la subscripción nacional, en beneficio de los heridos y familias de muertos de la campaña de Africa. Las señoras que componían la Junta se multiplicaron para conseguir el caritativo fin y consiguieron recaudar 413 pesetas 35 céntimos, que en unión de las cantidades que se recauden en el resto de la Diócesis, serán puestas a disposición de la Junta de Damas de la séptima Región, para ser remitidas a S. M. la Reina, iniciadora de tan hermosa idea.

Con gran solemnidad, se celebró el Domingo pasado, en la parroquia de Santa Marina (arrabal del Puente) la fiesta de la Sagrada Familia. Contribuyó en gran manera a dar realce a la fiesta, la presencia del Prelado y de muchos sacerdotes; el sermón estuvo a cargo de un padre del Inmaculado Corazón de María. Una numerosa comisión de cofrades, acompañó al Prelado, desde el Palacio al arrabal, dándole pruebas, como era de esperar, de gran cariño y adhesión.

El lunes próximo pasado, contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Agustín, la preciosa señorita Teresa Fuentes Serrano, hija de don Santiago concejal del Il. Ayuntamiento, y el teniente de caballería del Regimiento de Albuera don Horacio García Lorenzo. Apadrinaron a los jóvenes desposados doña Emilia Serrano y don José Fuentes, madre y hermano de la novia. En la casa de esta, fué servido a los invitados, espléndido banquete encargado a don Angel Salgado, dueño del Hotel de su nombre, en el que presidió el exquisito gusto, ya proverbial en tan acreditado industrial.

En el tren sud-expres de la noche, marchó el nuevo matrimonio para Salamanca y Valladolid.

Han fallecido: en Cabrillas, el ex-secretario del mismo pueblo don Faustino Velasco: en esta Ciudad don Celestino Morante Repecho.

Nuestro sentido pésame a sus familias respectivas.

Ha sido incluida en el plan de las carreteras internacionales, la antigua segunda sección de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo por Lumbrerales, suprimida cuando se redujo el plan a 7.000 kilómetros.

Según noticias, que nos comunican directamente desde Madrid y Salamanca, el Maqués de Castellanos ha decidido retirar su candidatura para Diputado a Cortes por este distrito, cuya presentación se había hecho pública en los pasados días.

En las oposiciones de maestros que se están celebrando en Salamanca, ha obtenido una de las primeras calificaciones de los ejercicios hasta ahora celebrados, el maestro municipal de esta Ciudad don Pedro Gallego.

En la dehesa de Majuelos se ha hecho la tiente de los novillos de casta, primeros de la ganadería que está formando don Laurentino Risueño. El resultado de la operación, dirigida por el novillero Esquerdo, y a la que asistió numerosa concurrencia de esta Ciudad y pueblos comarcanos, ha sido excelente.

Encuentrase enfermo, de gravedad, don Pio Martín de la Orden, capitán retirado, padre político del diputado provincial don Antonio Sánchez Villares.

Saludamos durante los pasados días: a don Ramón Llauradó, dueño del Hotel del Comercio, de Salamanca; don Francisco Domínguez y don Pedro Lozano, de Alberguería; don Juan José Hernández, don Luciano Rodríguez y don Benito Sánchez, párrocos de Boadilla, Serranillo y Encina; don Joaquín Paniagua, de Aldehuela de Yeltes; don Isidro Risueño de Aldea del Obispo; don Rafael Anleo, de Madrid; don Eduardo Aparicio, su señora e hija de Fuenteguinaldo; don Manuel Paniagua, de Carpio; don Emilio García Risueño, de Fuentes de Oñoro; don Obdulio Tavera, gerente de la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda, de Villavieja, don Vicente Moreno y don Leopoldo Gómez, contadores, de la misma.

Marcharon: para Madrid, despues de asistir a los funerales de su abuelo don Miguel Mateos, don José Pérez Egido y su esposa doña Africa Mateos; para Madrid doña Jesús Peralta, viuda de Torres Almunia.

Regresaron: de Salamanca don Pedro Gallo de la Peña, Registrador de la propiedad; de Avila don Andrés Carramolino y señora; de Valladolid, don Jesús Méndez Risueño.

El inspector de obras municipales, don Justo Lorenzo, ha presentado la dimisión de su cargo, a consecuencia de un altercado sostenido con un concejal, que censuró su gestión por la prestación de un informe sobre el estado ruinoso de una casa de la propiedad de este.

En el Juzgado municipal se ha celebrado en el día de hoy, un acto conciliatorio preparatorio de querrela criminal, por injuria, entre el director de *La Iberta* y don Juan Ballesteros, abogado y secretario del Ayuntamiento. No hubo avenencia, ni declaración de paternidad del artículo originario del acto celebrado.

EMULSION VITÆ a la Nucleina.

La mas racional de todas las conocidas y la que con mas eficacia combate la ESCROFULA, RAQUITISMO y DEBILIDAD en general. Así lo proclaman las eminencias médicas.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Precio: Frasco grande 3,50 pesetas, Id. pequeño 2 id. 13-7

El cinema

Su rápido desarrollo.—Una estadística.—El "truck" y el "astonishment".

Debo a una feliz casualidad, el poder contar a los lectores de AVANTE unas cuantas noticias interesantísimas acerca del espectáculo de moda. El célebre operador francés André Marsoleau, a quien he sido presentado, ha contestado ampliamente a mis preguntas y de nuestra conversación entresaco, como más curiosas, las siguientes notas:

Según recientes estadísticas, el número de salas de *cine*, no baja de 2,000 en España; 3,000 en Francia; 7,000 en Inglaterra; 14,000 en los Estados Unidos. Debe tenerse en cuenta, que el cinematógrafo, puede decirse que empieza hace 15 años. Fué en 1895, cuando Edison, concibió la cinta cinematográfica y en 1896, cuando con gran timidez, se abrió la primera sala. Las cintas tenían entonces diez o doce metros de longitud, a lo más: hoy esta longitud se ha centuplicado.

El público no ignora ya los recursos "técnicos,, con que se obtiene el "film,,; conoce los "truck,, (cambios) merced a los cuales se pueden presentar autos sin conductor visible; gentes desripadas por trenes; carreras a través del espacio; personajes que traspasan las paredes y que representan en bosques de telas y en mares de lana y cartón.

Peró lo que el público no conoce son los procedimientos cuando el escenario para las películas es la naturaleza, real y verdadera, y los personajes son artistas renombrados, verdaderos comediantes. No conoce la estratagema que las gentes de "cine,, llaman de "astonishment,, (sorpresa) y que tiene por objeto, obtener de los intérpretes, una expresión cómica o trágica, lo más cercana posible a la realidad.

Dice, por ejemplo, el director de la película a uno de sus personajes:

—V. subirá en un tren que vá de Madrid a

Segovia a tal hora. Encontrará en el compartimento a un solo viajero, un artista como V. Al llegar a Segovia V. saltará sobre él simulando el asesinato, y acto seguido bajará a la estación corriendo en dirección a la ciudad.

El artista ha ejecutado su cometido, siguiendo las indicaciones, pero al llegar a Segovia, se halla con la desagradable sorpresa de cinco o seis personas, que comienzan a dispararle tiros. Esto no estaba en el programa, y en su rostro se refleja la más viva expresión de sorpresa o terror... Más de pronto, divisa detras de sus asaltantes imprevistos, a un operador que con la mayor tranquilidad, hace girar y girar la manivela de su máquina... La estupefacción de nuestro artista, será el mayor éxito del realismo trágico.

A otro se le dice:

—V. irá a tal hora a tal sitio de la Puerta del Sol. Encontrará allí a alguno de nuestra "troupe,, y entrarán Vds. en conversación... Este es su papel.

El cómico vá a la cita y encuentra a la persona indicada, más de pronto se apercibe de que esta ha desaparecido: busca vivamente y con sorpresa no fingida alrededor de él y de repente lanza un grito de horror. A dos pasos de él, su compañero acaba de ser arrollado por un camión. Nuestro artista vá a precipitarse en socorro del desgraciado, que tranquilamente sale de debajo del vehículo, mientras un operador, desde la acera de enfrente registra la escena del modo más tranquilo del mundo, dando vueltas y más vueltas a la manivela de su aparato.

El falsamente atropellado, es un acróbata profesional y el atropello estaba en el programa. Y el estupor del actor, verdaderamente sincero, había sido previsto también por el director de la cinta.

POLIDOR.

(Continuará)

Obrador de Platería

Jaime Lorenzo Cruz

Ciudad Rodrigo

Pone en conocimiento del público que se ha trasladado de la calle de Madrid a la del Campo del Lino, número 3.

Se dora, platea y graba toda clase de metales. — Construcción de toda clase de objetos en oro y plata. — Collares afilegranados y retorcidos.

No confundirse: Campo del Lino, 3, Ciudad Rodrigo.

Clínica especial de enfermedades genito-urinarias y de la piel Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A
LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia —Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en **Ciudad Rodrigo**, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, num. 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

Semana Salmantina

Ello debe ser cierto pues yo se lo oí a persona fidedigna. Vino en cierta ocasión un inglés a Madrid, y con toda su británica paciencia visitó atentamente todos los monumentos notables. Paróse con sin igual complacencia en el museo de armas, y una por una fué examinando todas las piezas que allí se conservan. Desalentado por no encontrar lo que buscaba, preguntó al cicerone:

—¿Hay algo más que ver?

—Nò, mister, lo ha visto Vd. todo.

—¡Ah! nó; mí querer ver un arma famosa, y mí no haberla visto.

—No se a cuál pueda referirse el Señor.

— Los españoles hablar mucho de esa arma; ser aquí muy conocida.

—¿Cómo se llama?

—¡La Carabina de Ambrosio!

Pueda ser que no sea cierto, pero yo se lo cuento a mis lectores, a propósito de cierta visita de ingleses que nos ha honrado estos días en Salamanca. Su principal intento era ver los Arapiles, famosos en su tierra por ser un trofeo a la gloria de sus armas. Dícese que sufrieron una decepción al ver los famosos Arapiles. Venían decididos a llevárselos a un Museo de Inglaterra, y no habían calculado el peso.

En fin que para ellos los Arapiles fueron... *la Carabina de Ambrosio*.

También hemos tenido la visita del Señor Maura, (don Honorio) hijo del ilustre ex-jefe del

partido conservador. Pasó unos días cazando en Sanchón, y desde la Bóveda fué conducido a esta capital en uno de los automóviles del Señor Bomati. La visita fué una sorpresa, y así no es de extrañar que no se apresuraran a saludarle sus amigos de Salamanca.

Hace poco asistí a una fiesta simpática y la he de consignar aquí, para los que aún tienen alguna fibra caliente en el espíritu.

Los retirados del ejército, clase a la que deben mirar todos con respeto, ha constituido en esta ciudad un domicilio social. Ante numerosa concurrencia se izó por vez primera la bandera nacional en este domicilio, con la solemnidad que el caso requería. Asistió el Coronel de Albuera y otros representantes de la Ciudad y del ejército. A las doce el presidente de la nueva Sociedad, don Francisco Morcillo, levantó en uno de los balcones la enseña de la patria a los acordes de la marcha real, y rindiéndola los honores de reglamento una sección de Albuera al mando del teniente Busot. A continuación hablaron el Señor Morcillo y el Coronel Señor Cabezas, oyendose vivas atronadores al Rey, a la bandera y al Ejército.

Hubo su *lunch* correspondiente y se telegrafió al Gobernador militar de la provincia, al Capitán General de la región y a los ministros de Gobernación y Guerra.

Yo ví a algunos de los jubilados. Estaban radiantes de entusiasmo, como el día en que por primera vez entraron en batalla.

Continúan los fríos intensos y cruelísimos.

El invierno ha puesto sobre nosotros su mano inexorable.

Hace poco, tendido en el Paseo de las Carmelitas, apareció un hombre muerto.

¡Pobres pobres!

QUILÓN QUILÓNIDES.

MERCADOS

DÍA 27 DE ENERO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	12	50
« barbilla »	12	
Centeno »	9	50
Cebada »	8	50
Algarrobas »	11	25
Guisantes »	10	
Garbanzos »	30	50
Habas »	10	50
Alubias »	24	
Patatas, arroba....	1	25

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO

ANUNCIOS

Paraguas a 2'50 y 3 ptas.
Resultado garantizado
COMERCIO
de Enr. Cuadrado.

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Curación de asma y de los catarros de nariz, garganta y de los bronquios. — Las aguas azoadas estimulan el apetito y regularizan la digestión. — Tratamiento especial por el NEBULOL, de la Tuberculosis y de la Tos-ferina

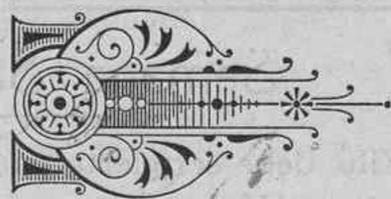
SALAMANCA, calle de Zamora, 26

Julían Conde Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

- MUEBLES -



Precios de Fábrica

Comercio de Enrique Cuadrado
CIUDAD RODRIGO

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

FULES.

Preciosos dibujos. Resultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

ACEITE añeja superior

de la Sierra de Gata

ALMACEN de N. Aquino

Carniceros, 37, Ciudad Rodrigo.

CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Cajones. Se venden a muy reducidos precios

Darán razón en la Imprenta de este semanario.